

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

Antecedentes Generales de la Licitación

Unidad Técnica : I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
Nombre del Proyecto : CONSERVACIÓN ESCUELA LUIS PEREIRA IÑIGUEZ
ETAPA : EJECUCION
Financiamiento : PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
ID : 4085-64-LQ16
Fecha de Apertura : 11 de octubre del 2016.
Presupuesto Oficial : \$ 161.181.265.-
Decreto que llama a licitación : Decreto Municipal N° 1642 de fecha 07 de septiembre de 2016

Tipo de Licitación

☒ Pública
☐ Privada

- Tipo de Contrato

☒ Suma Alzada Sin Reajuste
☐ Suma Alzada Reajutable
☐ Serie precios Unitarios
☐ Otros _____

Número de Contratistas que visitaron terreno obligatoriamente (art 5.2 BAE) 05
Números de Contratista que se presentaron a la propuesta Apertura Técnica 01
Enumere los oferentes que fueron rechazados en la apertura técnica y fundamente. 00

Enumere Los Oferentes rechazados en la apertura física y fundamente: 00

1.- Generalidades.-

La evaluación de las presentes propuestas está basada en estricto rigor a Bases administrativas que formaron parte de esta licitación.

2.- Visita a Terreno.-

Los siguientes oferentes se presentaron a la visita a terreno que es de carácter obligatoria según las B.A.E punto 5.2, para la cual la Dirección de Obras Municipales emitió el acta correspondiente y visito el lugar de emplazamiento de la obra con personal de la Unidad Técnica el día 16 de septiembre del año 2016 a las 10:00 horas, saliendo desde la Oficina de la Dirección de Obras Municipales.

N°	NOMBRE	RUT
01	Sociedad Constructora Indemma Ltda.	77.714.330-1
02	Constructora Delmonte Ltda.	76.328.494-8
03	Soc. Comercial El Naranjo Ltda.	76.263.980-7
04	Constructora Barcap Ltda.	76.338.049-1
05	Ingecom EIRL	76.000.022-1

3.- Período de Consultas y Aclaraciones.-

De acuerdo a lo estipulado en el punto 5.3 y 5.4 de la Bases Administrativas se establecen los periodos de consultas y respuestas respectivamente.

4.- Respuestas a Consultas y Aclaraciones.-

Los oferentes realizaron las siguientes consultas a través del Portal Mercado Público, las que fueron aclaradas por el equipo técnico de la Unidad de Secplan.

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (23)
1	12-09-2016 21:28:06	SE EXIJE A LA UNIDAD PROYECTOS, SECPLAN, QUE CONSIDEREN UN MAXIMO EN EL LIMITE DE M2 DE EXPERIENCIA O NUMERO DE M2 DE EXPERIENCIA, PARA HACER MAS PARTICIPATIVA LA LICITACION, YA QUE DE ESTA MANERA DAN MAS OPORTUNIDADES A LAS CONSTRUCTORAS QUE TIENEN MENOS AÑOS DE EXPERIENCIA
1	Respuesta 26-09-2016 10:18:52	No se acoge, puesto que la experiencia es sólo uno de los criterios a evaluar.
2	15-09-2016 12:52:58	Estimados, se solicita por favor subir al portal presupuesto con itemizado de partidas, ya que no esta adjunto en la licitacion.-
2	Respuesta 26-09-2016 10:18:56	Se subirá en los anexos.
3	15-09-2016 12:54:43	En memoria explicativa adjunta en licitacion, la cual esta firma por el Sr. Alcalde, la Direccion de Obras y el Arquitecto del proyecto, dice lo siguiente: "Es importante destacar que gracias a esta redistribución de recintos y aún cuando se contemplan los nuevos parámetros de diseño, el metraje final es menor al existente, las instalaciones que quedaran en desuso por estas modificaciones serán demolidas con recursos municipales, no contemplado en este proyecto y en una etapa posterior." Favor confirmar esa confirmacion para que quede respaldado.-
3	Respuesta 26-09-2016 10:19:02	La información es efectiva.
4	15-09-2016 13:12:46	Los bloques piedra tipo GRAUBLOCK se fabrican en dos espesores de muro, 14 y 19 cm. En eett no sale especificado.- Favor aclarar.-
4	Respuesta 26-09-2016 10:19:07	En numeral 3.12 de EE.TT. de proyecto lo dejan claramente establecido: "Las dimensiones nominales del bloque son espesor 190 mm, alto 190 mm, largo 390 mm, peso 20 kg., rendimiento estimado 12.5 u/m2.
5	15-09-2016 13:14:44	Para la estructura de techumbre, es posible modificar la materialidad solicitada (madera), por metalcon, ya que este ultimo posee mucho mejores características que la madera, ademas de entregar una vida util mucho mas extensa.-
5	Respuesta 26-09-2016 10:19:11	No existe problema con lo planteado, se entiende que es de similares o superiores características a las detalladas en EE.TT.
6	15-09-2016 13:15:54	Para la asilacion termica de cielos, se puede utilizar poliestireno de 100 mm, cumpliendo con la normativa termica??.-
6	Respuesta 26-09-2016 10:19:18	Se solicita cumplir con la normativa térmica con el mismo material indicado u otro de similares características o superiores.
7	15-09-2016 13:18:11	En eett, en el punto 4.3.1, señala que sobre el estuco se debe proceder a pintar, por lo que se sobreentiende que no debiera ir empastado.- Favor confirmar esta informacion.-
7	Respuesta 26-09-2016 10:19:22	Se corrige lo indicado debiendo incorporar enlucido de pasta de muro o yeso antes de la aplicación de pintura para contar con una superficie lisa, se debe incorporar en partida 4.10.1 Empastes, en el que ya se incluye este empastado en tabiques y cielos.

8	15-09-2016 13:18:26	En eett, en el punto 4.3.1, señala que sobre el estuco se debe proceder a pintar, por lo que se sobreentiende que no debiera ir empastado.- Favor confirmar esta informacion.-
8	Respuesta 26-09-2016 10:19:28	Se corrige lo indicado debiendo incorporar enlucido de pasta de muro o yeso antes de la aplicación de pintura para contar con una superficie lisa, se debe incorporar en partida 4.10.1 Empastes, en el que ya se incluye este empastado en tabiques y cielos.
9	15-09-2016 13:20:50	Se puede modificar la línea solicitada de termopaneles??, ya que la línea xelentia esta practicamente descontinuada, y es una línea de origen chino.-
9	Respuesta 26-09-2016 10:19:33	Se puede modificar por línea de aluminio que soporte DVH solicitado, teniendo como línea mínima AL-25.
10	15-09-2016 13:23:56	Las camaras de inspeccion pueden ser prefabricadas, tipo rotoplastic??
10	Respuesta 26-09-2016 10:19:36	Si pueden ser del tipo Rotoplastic, contemplando una tapa superficial microvibrada como terminación sobre cámara plástica.
11	15-09-2016 13:25:36	La municipalidad entregara el detalle del proyecto para la instalacion de planta elevadora con alarma??, quien sera el encargado de esta partida?, principalmente del diseño.-
11	Respuesta 26-09-2016 10:19:40	Contratista debe realizar proyectos de Especialidades, el anteproyecto debe tener V° B° de ITO.
12	15-09-2016 13:29:42	En el ítem de mejoramiento de espacios existentes, señala que los muros existentes de covintec, solo se deben reparar superficialmente.- Favor corroborar esta información, e indicar que no se considera reparación estructural en muros tipo covintec.-
12	Respuesta 26-09-2016 10:19:44	No se solicita reparar estructuralmente los muros existentes, si su reparación superficial de estucos y pinturas, además de las modificaciones solicitadas por cálculo estructural para realizar las intervenciones.
13	15-09-2016 13:32:43	Para la estructura de cubierta de acero exterior, esta puede ser modificada??, ya que en proyecto similar en la comuna, este tipo de perfilera no dio resultado.- La idea es poder modificar el tipo de perfilera y materialidad para entregar un producto de mucho mejor calidad.-
13	Respuesta 26-09-2016 10:19:55	El contratista debe realizar proyecto de especialidad Calculo, no contempla cubierta, es solo un sombreadero por lo que no debería tener problemas constructivos.
14	16-09-2016 13:37:10	El calculo para la evaluacion de experiencia se medira en metros cuadrados, de todo tipo de construccion??, ya que las bases administrativas no aparece esta informacion, solo dice que se medira en la cantidad de metros cuadrados que acredite la empresa.-
14	Respuesta 26-09-2016 10:20:00	Se evaluarán montos totales contratados, los que deberán acreditarse de acuerdo a la letra h del numeral 7.2 de las Bases Administrativas. Se corregirá el criterio de evaluación letra b del numeral 11.2, ya que se cometió un error al señalar que se evaluarán los metros cuadrados.
15	16-09-2016 15:19:07	Con respecto a la experiencia, existe un rango de años a evaluar, con respecto a los certificados ?
15	Respuesta 26-09-2016 10:20:06	No, solo deben corresponder a la empresa que oferta.
16	16-09-2016 15:22:30	Se solicita favor hacer mas participativa la licitación ya que existen empresas con mas años de experiencia que otras pero que cuentan con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos. Se podria solicitar numero de certificados y no m2 por ejemplo.
16	Respuesta	No, se evaluaran los montos totales contratados.

	26-09-2016 10:20:11	
17	20-09-2016 10:23:54	se pide adjuntar acta de visita a terreno
17	Respuesta 26-09-2016 10:20:26	No, fue entregada a cada uno de los oferentes participantes de la visita a terreno. No es necesario subirla como antecedente de la oferta.
18	20-09-2016 10:24:30	para la boleta de seriedad de la oferta se puede enviar póliza de seguros
18	Respuesta 26-09-2016 10:20:14	No.
19	20-09-2016 12:01:29	SE PIDE ADJUNTAR PLANOS EN AUTOCAD
19	Respuesta 26-09-2016 10:20:19	Los planos oficiales y visados son los que se encuentran en el portal.
20	20-09-2016 12:04:03	SE PIDE ADJUNTAR FORMATOS EN WORD
20	Respuesta 26-09-2016 10:20:35	Se subirán en los anexos.
21	20-09-2016 12:04:17	ADJUNTAR ITEMIZADO DEL PROYECTO EN FORMATO EDITABLE
21	Respuesta 26-09-2016 10:20:40	Se adjuntará en los anexos.
22	20-09-2016 12:04:43	SE PODRÁN CAMBIAR LAS CANTIDADES DEL PRESUPUESTO
22	Respuesta 26-09-2016 10:20:44	No.
23	20-09-2016 12:58:43	LOS FONDOS ESTAN DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO??, O HAY FONDOS QUE LLEGARAN EL 2017??
23	Respuesta 26-09-2016 10:20:48	El 50% de los fondos se encuentran en el municipio, los restantes ingresarán de acuerdo al avance en los términos acordados mediante convenio firmado con el Ministerio de Educación.

5.- Contenido y Forma de Presentación de la Propuesta.-

La Apertura de las propuestas se realizará en dos actos, el primero destinado a la **Apertura Técnica – Económica VÍA PORTAL** www.mercadopublico.cl, y el segundo destinado a la **APERTURA FÍSICA** donde se ingresaran solamente la documentación y antecedentes no susceptibles de ser ingresados al portal por medios electrónicos o digitales, como por ejemplo, la Garantía antes citada, o los antecedentes que se requieran en original o copias, y que no puedan ser ingresados electrónicamente al portal

6.- Recepción de Propuestas.-

Cuatro oferentes emitieron su oferta mediante el portal, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE	OFERTA VALOR NETO	OFERTA VALOR CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Sociedad Constructora Indemmma Limitada	\$ 131.935.754	\$ 157.003.547	90 días corridos

7.-Comisión de Apertura.-

Está integrada por el Director de Obras Municipales (S), Sr. Manuel Fuentes Norambuena, el Director de la Unidad de Secplan Sr. Fabián Poblete Luengo, siendo ministro de Fe la Secretario Municipal Sra. Lorena Gálvez Gálvez, designados mediante Decreto Exento Municipal N° 40 de fecha 04 de enero del 2013, La Sra. Iliá está a cargo de la apertura técnica del Portal.

8.- Observaciones en el Proceso de Apertura Técnica y Física:

1. No existen observaciones.

9.- Observaciones en el proceso de evaluación.-

- 1.- Se consideran validos los certificados de experiencia emitidos por direcciones de obras y que acrediten monto contratado, de acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas y su modificación.

10.- Evaluación de las Propuestas.- En las Bases Administrativas en el Punto 11.1 se establecen las siguientes pautas de evaluación

10.1.-Pautas y criterios:

- | | |
|--|-----|
| a) Oferta Económica | 20% |
| b) Experiencia de la Empresa | 55% |
| c) Mano de Obra Local y Remuneraciones | 20% |
| d) Presentación de Antecedentes | 05% |

11.-Garantías

El proponente presenta garantía por seriedad de la oferta, extendida en la forma, por el monto y plazo indicado, la que queda en custodia de la Tesorería Municipal de Longaví mediante Memorándum N° 996de fecha 13 de octubre del 2016.-

12.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:

El oferente a quien se sugiere la adjudicación cumple con los requeridos en lo que respecta a los antecedentes técnicos, económicos y se encuentra enmarcado dentro del monto del presupuesto oficial, contemplado en las Bases Administrativas.

13.- CONCLUSIÓN y/o SUGERENCIA:

Atendido dichos antecedentes y conforme a la evaluación objetiva realizada, esta comisión sugiere la adjudicación a la empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA INDEMMA LIMITADA., RUT N° 77.714.330-1 con domicilio en Carretera 5 Sur Km 258, Comuna de Talca, fono 990079839 representada legalmente por LORENA LETICIA BECERRA MUÑOZ, Rut 11.531.346-0

Inscrita en el Registro Nacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, R.O.L 7-380 Registro A-2 Edificios que no constituyen vivienda categoría 4ª, entre otros registros.

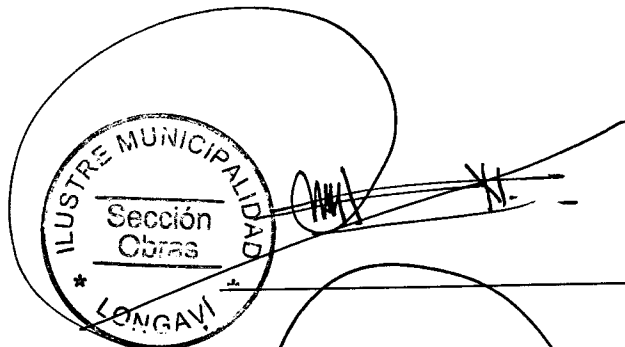
Monto ofertado Total \$ 157.003.547 IVA incluido.- (Ciento cincuenta y siete millones tres mil quinientos cuarenta y siete pesos) y con 90 días corridos para la ejecución de la obra.

14.- EVALUACION

Nota Final	
Sociedad Constructora Indemina Ltda.	7,00

Para constancia firman:

LUIS FUENTES NORAMBUENA
DIRECTOR DE OBRAS (S)



FABIÁN POBLETE LUENGO
DIRECTOR SECPLAN



ARMANDO FUENTES
PROFESIONAL SECPLAN



LONGAVI, 28 de octubre del 2016.

Licitación ID 4085-64-LQ16

CONSERVACIÓN ESCUELA LUIS PEREIRA IÑIGUEZ

OFERTA ECONÓMICA	20%
------------------	-----

Empresa	Monto Cobrado	Puntaje	Puntaje Ponderado
Sociedad Constructora Indemmma Ltda.	\$ 157.003.547	7,00	1,40

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	55%
---------------------------	-----

Empresa	Monto Total Exp.	Puntaje	Puntaje Ponderado
Sociedad Constructora Indemmma Ltda.	1.799.780.020	7,00	3,85

MANO DE OBRA LOCAL Y REMUNERACIONES	20%
-------------------------------------	-----

Empresa	Monto	Puntaje	Puntaje Ponderado
Sociedad Constructora Indemmma Ltda.	\$ 27.120.000	7,00	1,40

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES	5%
------------------------------	----

Empresa	Puntaje	Puntaje Ponderado
Sociedad Constructora Indemmma Ltda.	7,00	0,35

Nota Final	
Sociedad Constructora Indemmma Ltda.	7,00



Luis Fuentes Norambuena
Director Obras Municipales (S)



Abelán Poblete Luengo
Director Secplan



Armando Fuentes Vilalobos
Profesional Secplan

28 de febrero de 2016

Experiencia Empresa

Sociedad Constructora Indemmma Ltda.

Municipalidad	Certificado	Monto
Pencahue	N° 844, 06/09/2016	\$ 22.749.985
Pencahue	N° 845, 06/09/2017	\$ 64.902.979
Yerbas Buenas	N° 12, 16/09/2014	\$ 164.698.192
Rio Claro	S/N, 06/03/2013	\$ 49.979.937
San Fernando	N° 893, 07/2012	\$ 780.169.636
Olivar	S/N, 27/12/2012	\$ 42.499.927
Pelarco	N° 445, 20/11/2013	\$ 43.245.525
Curicó	N° 1955, 19/07/2012	\$ 255.324.041
Olivar	S/N, 22/03/2012	\$ 376.209.798
TOTAL		\$ 1.799.780.020